



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1071/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00022194-1/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Natalia Ohman, en su carácter de Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, solicita la promoción interina de Melania Ailen Masini en el cargo de Prosecretaria Administrativa, la designación interina de Augusto Alejandro Gigena en el cargo de Prosecretario Administrativo, la designación interina de Gabriel Daniel Urfeig en el cargo de Oficial y Secretario Privado consecutivamente, la continuidad en la promoción interina de Ramiro Jorge Córdoba en el cargo de Escribiente y la continuidad en la designación interina de Ian Lerner como Auxiliar.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Dictamen N° 444/2021-SISTEA que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la continuidad de la promoción interina del agente Ramiro González al cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Analía Natalia Uttaro, conforme Res. Presidencia N° 195/2021.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que deja vacante el agente González, la Sra. Magistrada solicita la designación interina por el término de tres (3) meses de la agente Melania Ailen Masini, quien actualmente se desempeña en el cargo Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Daniel Horacio Cabrera, conforme Resolución Presidencia N° 1159/2019.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmada la agente Alicia Dominga Castillo, conforme Resolución Presidencia N° 925/15.

Que, una vez finalizada la designación de la agente Masini, se solicita la designación interina en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de marras por el término de tres (3) meses del agente Augusto Alejandro Gigena, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, a partir de la finalización de la promoción interina de la agente Melania Ailen Masini, por el término de tres (3) meses, mientras se extienda la designación interina del agente Ramiro González, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Lucía Dalmas, y/o



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

mientras se extienda el pase y designación interina del agente Daniel Horacio Cabrera, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Alicia Dominga Castillo; lo que primero ocurra., conforme Res. Presidencia N° 435/2021.

Que la Sra. Magistrada solicita la designación interina al cargo de Oficial del agente Gabriel Darío Urfeig, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, a partir de la finalización de su designación interina al cargo de Oficial, mientras se extienda la designación interina del agente Augusto Alejandro Gigena, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Lucia Dalmas en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra., conforme Res. Presidencia N° 435/2021.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra confirmado el agente Daniel Horacio Cabrera, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015.

Que asimismo se solicita, una vez finalizada la promoción al cargo de Oficial del agente Urfeig, su designación interina en el cargo de Secretario Privado en el citado Juzgado.

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra confirmada la agente Lucia Dalmas conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017.

Que la Sra. Magistrada solicita la continuidad de la promoción interina al cargo de Escribiente del agente Ramiro Jorge Córdoba, quien actualmente continúa desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gabriel Darío Urfeig, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo de la agente Karina Ángela De Bella, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melania Ailen Masini, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Vanina Soledad Di Sanso; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 435/2021.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Vanina Cecilia Di Sanso conforme Resolución Presidencia N° 925/15.

Que por último se solicita la continuidad de la designación interina al cargo de Auxiliar del agente Ian Lerner, quien continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ramiro Jorge Córdoba, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Karina Ángela De Bella, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melania Ailen Masini en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 435/2021.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Melania Ailen Masini, conforme Res. Presidencia N° 1382/17.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Melania Ailen Masini, legajo N° 5714, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, por el termino de tres (3) meses, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Ramiro González y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Lucía Dalmas, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Daniel Horacio Cabrera, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Alicia Dominga Castillo; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar al agente Augusto Alejandro Gigena, legajo N° 6306, en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, a partir de la finalización de la promoción interina de la agente Melania Ailen Masini dispuesta en el Artículo precedente, por el termino de tres (3) meses, mientras se extienda la designación interina del agente Ramiro González, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Lucía Dalmas, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Daniel Horacio Cabrera, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Alicia Dominga Castillo; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover al agente Gabriel Darío Urfeig, legajo N° 7598, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Melania Ailen Masini, y/o mientras se extienda la designación interina del Daniel Horacio Cabrera en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Designar al agente Gabriel Darío Urfeig, legajo N° 7598, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, a partir de la finalización de su promoción interina al cargo de Oficial dispuesta en el artículo precedente, mientras se extienda la designación interina del agente



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Augusto Alejandro Gigena, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Lucía Dalmas en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer que el agente Ramiro Jorge Córdoba, legajo N° 7595, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gabriel Darío Urfeig, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo de la agente Karina Ángela De Bella, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melania Ailen Masini, y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Vanina Soledad Di Sanso; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Establecer que el agente Ian Lerner, legajo N° 8005, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Ramiro Jorge Córdoba, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Karina Ángela De Bella, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Melania Ailen Masini en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 17, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1071/2021